

INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META**
- **PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000 COP**
- **FECHA DE CIERRE: 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS**
- **PROPONENTE (1): PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI LTDA"**

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por WILSON GIOVANNI URREA URREA , identificado con 79.454.285 de Bogotá D.C y Tarjeta Profesional 25202-47653 CND , en calidad de Representante Legal. El proponente aporta CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS N.º E2019VEN00112079 del 6 de mayo de 2019.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI LTDA" NIT: 860403102-3 VIGENCIA: 2050 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: WILSON GIOVANNI URREA URREA REVISOR FISCAL: WILSON ENRIQUE TRIANA OTALORA FECHA DEL CERTIFICADO: 16 de julio de 2019
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI LTDA" Fecha de Expedición: 16/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 26 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS No. DE PÓLIZA: 3076084 del 13/08/2019 TOMADOR: PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI LTDA" BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 27/11/2019 VALOR: \$10.200.000 COP
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aporta Certificación suscrita por el Revisor Fiscal WILSON ENRIQUE TRIANA OTALORA .
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	El proponente aporta verificación, donde se evidencia que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

AUG 23 AM 8:06

4

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia que ninguna de las Personas Naturales se encuentra vinculados en el sistema FNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 6576483								
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verifican los antecedentes fiscales de la representante legal y de la sociedad donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 8604031023190806104120, 79454285190806102745.								
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de la representante legal y la persona jurídica en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 131705004, 131704824.								
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal.								
12. Certificación de Mipymes		RUP: MEDIANA EMPRESA La sociedad aportó: - Aportó Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal en la que manifiestan que la sociedad tiene 14 trabajadores en total y 2 trabajadores en situación de discapacidad. El Representante Legal aportó Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha 13 de junio de 2019.								
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)	APORTÓ	<table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>14</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)</i></td><td>2</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td><td>2</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100</i></td><td>14,29%</td></tr></table>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	14	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)</i>	2	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	2	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100</i>	14,29%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	14									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)</i>	2									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	2									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100</i>	14,29%									

CONCEPTO Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LIMITADA "PI LTDA", CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAREALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (02): UNIÓN TEMPORAL VILLAVICENCIO

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por el representante legal de la unión temporal MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA identificada con CC 52153433 en calidad de ingeniera civil. Aporta copia de la cédula del representante legal de las sociedad y persona natural integrantes de la unión temporal.
2. Documento de conformación del consorcio o uniones temporales	CUMPLE	Aporta documento de conformación del consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada uno integrantes de la unión temporal, el cual tiene una duración que no sea inferior al del plazo del contrato y tres (3) años más. INTEGRANTES: MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA: Porcentaje de Participación: 60% SAE INGENIEROS SAS: Porcentaje de Participación: 40% SAE INGENIEROS SAS NIT: 9009409248 CV: AA19776544 del 04/08/2019 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: 2030 R/L: SAID AVELLANEDA ESPINOSA C.C. 74327541 R/F: NO
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	

		Objeto Social: Cumple con el objeto social
4. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes	CUMPLE	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA CV: AA19767313 del 31/07/2019 Cámara de Comercio de Bogotá El registro de este consorciado se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 22/04/2019 MULTAS Y SANCIONES: No registra SAE INGENIEROS SAS CV: AA19776544 del 04/08/2019 Cámara de Comercio de Bogotá El registro de este consorciado se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 15/04/2019 MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROS DEL ESTADO SA PÓLIZA No. 1144101141453 TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL VILLAVICENCIO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Del 13/08/2019 hasta 28/11/2019 VALOR ASEGURADO: \$ 10.200.000.00 Se señalan los integrantes del consorcio y el porcentaje de participación. El proponente remitió copia de certificación suscrita por la persona natural y el representante legal de la sociedad, integrantes de la unión temporal.
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página Web de la Policía Nacional de Colombia y se constató que el representante legal de la sociedad persona natural, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales: Fecha de Consulta: 21/08/2019 a las 15:38:37 y 15:39:55
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y se constató que la persona natural y el representante legal de la sociedad, no se encuentran reportados ante dicho

		sistema, de conformidad con el número de verificación RIV 7831320 7831350 del 21/08/2019.
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página Web de antecedentes de la Contraloría General de la República y se constató que ni la persona jurídica, ni su representante legal ni la persona natural se encuentran reportados como responsables fiscales: CV: 52153433190821144838 9009409248190821145233 74327541190821144958 DEL 21/08/2019.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó la verificación de la página Web de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación y se constató que ni la persona jurídica, ni su representante legal y persona natural no se encuentran reportados como responsables disciplinarios: CO: 132413214 132413312 132415404 del 21/08/2019.
11. Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Fue aportado el certificado correspondiente suscrito por la representante legal de la unión temporal.
12. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad y la persona natural integrantes del consorcio están clasificadas como micro y pequeñas empresas. Fue aportada certificación suscrita por la persona natural, representante legal y contador público.
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)	APORTÓ	Fue aportada certificación de MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA integrante de la unión temporal, suscrita por ella como persona natural en la que indica que cuenta con 1 empleados de planta y que cuenta con 1 empleado en situación de discapacidad. CERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DEL 1 DE MARZO DE 2019

RADICADO:		4081
FECHA RADICADO:		11/02/2019
NOMBRE – RAZON SOCIAL:		CASTELBLANCO VELA MYRIAM VIVIANA
IDENTIFICACIÓN:		NIT: 52153433-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		1
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015). Decreto 0392/2018</i> <i>Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>		1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>		1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100</i>		100%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL VILLAVICENCIO, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (21) día del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria Joya R.
 Revisó: Maritza Gamero Torres Coordinadora Asistencia Legal.


**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROponente (3):** CONSULVIAS SAS

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por MARTHA LUCÍA VEGA BENAVIDES , identificada con 34.550.648 de Popayán y Tarjeta Profesional 19202-50471CAU, en calidad de Representante Legal. El proponente aportó CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS N.º E2019VEN00180286 del 19 de julio de 2019
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE VÍAS SAS, "CONSULVIAS SAS" NIT: 844.002.765-7 VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA LUCÍA VEGA BENAVIDES REVISOR FISCAL: NO TIENE FECHA DEL CERTIFICADO: 31 de julio de 2019 CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE VIAS S.A.S (CONSULVIAS SAS) aporta Certificado expedido virtualmente por la Cámara de Comercio de Casanare número 99-USUPUBXX-20190729-0720 , código de verificación U29JgmFKNn y Fecha de Expedición: 29/07/2019. Nota: Al validar el Certificado en la Cámara de Comercio de Casanare se evidencia que el Certificado con el código de verificación indicado en el documento aportado NO fue encontrado en la cámara de comercio, tal como se evidencia a continuación:
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	NO CUMPLE	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;">El código de verificación indicado no fue encontrado para la Cámara de Comercio seleccionada, es posible que hubiere indicado los datos en forma errónea o que realmente este certificado no hubiere sido expedido virtualmente por la Cámara de Comercio</div> <p>De igual forma, al confirmar directamente con los funcionarios de la Cámara de Comercio de Casanare, estos indican que dicho Certificado NO fue expedido por esta Entidad.</p>
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: CONFIANZA No. DE PÓLIZA: GU162577 del 08/08/2019 TOMADOR: CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE VÍAS SAS, "CONSULVIAS SAS" BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 13/11/2019 VALOR: \$10.200.000 COP

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Suscrita por la Representante Legal de la sociedad
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se verifica a las 5:43:21 horas del 06/08/2019, donde se constata que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se verifica el día 06/08/2019 el sistema en el que se evidencian que ninguna de las Personas Naturales integrantes del Consorcio se encuentra vinculados en el sistema FNNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 7686348.
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verifican los antecedentes fiscales de la representante legal y de la sociedad donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 30550648190806154437, 8440027657190806154531.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se verifica en la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de la representante legal y la persona jurídica en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 131876082, 131876163
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción suscrito por la Representante Legal.
12. Certificación de Mipymes		RUP: MICROEMPRESA
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)	NO APORTÓ	La sociedad aportó: <ul style="list-style-type: none"> - Certificación firmada por el Representante Legal en la que manifiesta bajo la gravedad de juramento que la sociedad tiene dos (2) trabajadores en total y un (1) trabajador en situación de discapacidad. - Constancia expedida por el Ministerio con radicado 58810 del Trabajo de fecha 25 de junio de 2019, en la que el Ministerio de Trabajo certifica que la sociedad tiene 2 trabajadores y 1 en situación de discapacidad. <p>Nota: Se remitió vía correo electrónico la CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD al Ministerio de Trabajo, el cual indicó que la misma NO había sido expedida por esta Entidad.</p>

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y de conformidad con el numeral 4., literal g -Causales de Rechazo-, establecido en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente presenta inconsistencias entre la documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Aeronáutica Civil. Por lo anterior, se RECHAZA LA PROPUESTA presentada por el proponente **CONSULVIAS S.A.S.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres

INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROPONENTE (4):** GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SAS

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por ALEXANDRA LILIANA RINCON ROSAS , identificada con 52.330.950 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional 25202-66328 CND , en calidad de Representante Legal. El proponente aportó Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios N° E2019VEN00065988 expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA el 08/03/2019
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SAS NIT: 800155100-6 VIGENCIA: 2063 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDRA LILIANA RINCON ROSAS REVISOR FISCAL: ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE FECHA DEL CERTIFICADO: 24 de julio de 2019
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SAS Fecha de Expedición: 24/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 06 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS No. DE PÓLIZA: 90000581 del 06/08/2019 TOMADOR: GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 13/01/2020 VALOR: \$10.200.000
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Suscrita por la Revisora Fiscal ADRIANA MARÍA ALDANA AGUIRRE .
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se constata que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencian que la Representante Legal no se encuentra vinculada en el sistema RNMC como infractora. Registro Interno de Validación: 6512994
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se constata los antecedentes fiscales de la representante legal y de la sociedad. Estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 8001551006190516204114, 52330950190516203951.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se constata que en la página web de la Procuraduría General de la Nación la representante legal ni la persona jurídica registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 127140823, 127140829
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal.
12. Certificación de Mipymes		RUP: Mediana Empresa
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (Ley 361 de 1997)		La sociedad aportó: - Aportó Certificación firmada por el Representante Legal y la Revisora Fiscal en la que manifiestan que la sociedad tiene 8 trabajadores en total y 1 trabajador en situación de discapacidad. El Representante Legal aportó Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha <u>02 de julio de 2019</u> .

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1062 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (C/A x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal)	12.50

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROPONENTE (5):** JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO , identificado con 9.527.735 de Sogamoso (Boy) y Tarjeta Profesional 25202-55828 , en calidad de Representante Legal.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	NO APLICA	
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO Fecha de Expedición: 18/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 22 de marzo de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: JIMALUCELLI TRAVELERS No. DE PÓLIZA: 40030 del 09/08/2019 TOMADOR: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 30/11/2019 VALOR: \$10.200.000 COP
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación correspondiente suscrita por JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se evidencia que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia que ninguna de las Personas Naturales se encuentra vinculados en el sistema RNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 7416254

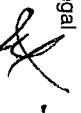
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verifican los antecedentes fiscales del representante legal, donde se constata que este NO se encuentra reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 9527735 190716114542												
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se verifican los antecedentes disciplinarios del representante legal en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 130541548 .												
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contenido del Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal.												
12. Certificación de Mipymes		RUP: PEQUEÑA EMPRESA												
13. Acreditación de personal en situación de discapacidad (ley 361 de 1997)		<p>El proponente aportó:</p> <p>- Aportó Certificación firmada por el Representante Legal en la que manifiesta que la sociedad tiene 10 trabajadores en total y 1 trabajador en situación de discapacidad.</p> <p>El Representante Legal aportó Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha 06 de mayo de 2019.</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:</td> <td>0.00%</td> </tr> </table> <p><small>(C/AT x 100) - Escribir el porcentaje con un decimal</small></p>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		1	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:		1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		0	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		0.00%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		1												
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:		1												
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		0												
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		0.00%												

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROPONENTE (6):** CONSORCIO AERO META C-C

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES														
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES identificado con C.C. 63.309.110 de Bucaramanga en calidad de Representante Legal del CONSORCIO . La oferta es abonada por el Ingeniero Civil MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS , identificado con C.C. 13.827.521 de Bucaramanga y M.P. No. 68202-03281 STD. El proponente aporta Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios N° E2019VEN00084599. Se conforma un CONSORCIO mediante documento debidamente suscrito por los integrantes y el Representante Legal. <table><tr><th>RAZÓN SOCIAL</th><th>%</th><th>RL</th><th>IDENTIFICACIÓN</th></tr><tr><td>CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA</td><td>60</td><td>MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES</td><td>NIT. 804.002.667-8 C.C. 63.309.110</td></tr><tr><td>CIDMAS S.A.S.</td><td>40</td><td>ALEXANDER NIÑO HERRERA</td><td>NIT 900.650.117-6 C.C. 91297305</td></tr></table> REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO: MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES La duración de este CONSORCIO será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y un (01) año más. <table><tr><td>CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA NIT: 804002667-8 VIGENCIA: 2046 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES REVISOR FISCAL: N/A FECHA DEL CERTIFICADO: 25 de julio de 2019</td><td>CIDMAS S.A.S. NIT: 900.650.117-6 VIGENCIA: 2043 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER NIÑO HERRERA REVISOR FISCAL: ZAIRA ENIT ALVAREZ MELGAREJO FECHA DEL CERTIFICADO: 24 de julio de 2019</td></tr></table> CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA Fecha de Expedición: 25/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 15 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra	RAZÓN SOCIAL	%	RL	IDENTIFICACIÓN	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	60	MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES	NIT. 804.002.667-8 C.C. 63.309.110	CIDMAS S.A.S.	40	ALEXANDER NIÑO HERRERA	NIT 900.650.117-6 C.C. 91297305	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA NIT: 804002667-8 VIGENCIA: 2046 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES REVISOR FISCAL: N/A FECHA DEL CERTIFICADO: 25 de julio de 2019	CIDMAS S.A.S. NIT: 900.650.117-6 VIGENCIA: 2043 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER NIÑO HERRERA REVISOR FISCAL: ZAIRA ENIT ALVAREZ MELGAREJO FECHA DEL CERTIFICADO: 24 de julio de 2019
RAZÓN SOCIAL	%	RL	IDENTIFICACIÓN													
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	60	MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES	NIT. 804.002.667-8 C.C. 63.309.110													
CIDMAS S.A.S.	40	ALEXANDER NIÑO HERRERA	NIT 900.650.117-6 C.C. 91297305													
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA NIT: 804002667-8 VIGENCIA: 2046 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES REVISOR FISCAL: N/A FECHA DEL CERTIFICADO: 25 de julio de 2019	CIDMAS S.A.S. NIT: 900.650.117-6 VIGENCIA: 2043 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER NIÑO HERRERA REVISOR FISCAL: ZAIRA ENIT ALVAREZ MELGAREJO FECHA DEL CERTIFICADO: 24 de julio de 2019															
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE															
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE															
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE															

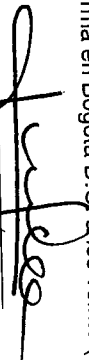
		CIDMAS S.A.S. Fecha de Expedición: 24/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 11 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra	
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NO. DE PÓLIZA: 96-44-101147361 del 08/08/2019 TOMADOR CONSORCIO AERO META C-C BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 13/12/2019 VALOR: \$ 10.200.000 COP	
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El Proponente Plural allegó certificación en la que manifiesta que de Cada una de las sociedades ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social en los últimos 6 meses, así: - CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA Suscrita por MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES en calidad de Representante Legal de la sociedad. - CIDMAS S.A.S Suscrita por el Revisor Fiscal, ZAIRA ENIT ALVAREZ MELGAREJO	
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se constata que los representantes legales no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia en la página web de la policía que las personas jurídicas NO se encuentran vinculadas en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNNMC. Código de Validación: 7689251, 7689256.	
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Contraloría General de la Republica de los antecedentes de la persona jurídica. Se encuentra que estas no registran como responsables fiscales. Códigos de verificación: 9006501176190806190502, 8040026678190806190427. El proponente aporta verificación de los antecedentes fiscales de los representantes legales donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 63309110190806190202, 91297305190806190248.	
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de los representantes legales en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 131757158, 131757148. El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica en donde se constata no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Código de Verificación: 131757210, 131757201.	
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	- Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción, debidamente suscrito por la Representante Legal del Consorcio.	
12. Certificación de Mipymes		CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	PEQUEÑA EMPRESA
13. Acreditación de personal en situación		CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA , aportó: - Certificación firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta que la sociedad tiene 10 trabajadores y que tiene vinculado a 1 trabajador en situación de discapacidad, que corresponde al 10%.	

29

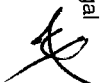
discapacidad (ley 361 de 1997)	Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo del 25/07/2019 en la cual certifica que:									
<table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</small></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Literal a Artículo 24 Ley 501 de 1997)</small></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A x 100)</small></td> <td>10%</td> </tr> </table>			A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</small>	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Literal a Artículo 24 Ley 501 de 1997)</small>	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A x 100)</small>	10%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</small>	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Literal a Artículo 24 Ley 501 de 1997)</small>	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A x 100)</small>	10%									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO AERO META C-C CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3 DE 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROponente (7):** CONSORCIO SAN ANTONIO

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES												
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	<p>Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por LUIS ERNESTO SANTANDER PABÓN identificado con C.C. 91.479.471 de Bucaramanga y T.P. 68202-238249 STD, en calidad de Representante Legal del CONSORCIO.</p> <p>El proponente aporta CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por el COPNIA N.º E2019VEN00090983 de fecha siete (7) de abril de 2019.</p> <p>Se conforma un CONSORCIO mediante documento debidamente suscrito por los integrantes y el Representante Legal.</p>												
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	<table><tr><th>RAZÓN SOCIAL</th><th>%</th><th>RL</th><th>IDENTIFICACIÓN</th></tr><tr><td>3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.</td><td>50</td><td>HAROLD OSWALDO CARO PINZÓN</td><td>NIT. 901.116.527 – 7 C.C. 1.013.605.307</td></tr><tr><td>JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA</td><td>50</td><td></td><td>C.C. 13.846.701</td></tr></table> <p>REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO: LUIS ERNESTO SANTANDER PABÓN,</p> <p>La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y un (01) año más.</p> <p>3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S. NIT: 901.116.527 – 7 VIGENCIA: INDEFINIDA OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: HAROLD OSWALDO CARO PINZÓN REVISOR FISCAL: N/A FECHA DEL CERTIFICADO: 06 de agosto de 2019</p> <p>3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S. Fecha de Expedición: 06/08/2019 El registro de este proponente fue renovado el 05 de marzo de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra</p> <p>JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA Fecha de Expedición: 11/08/2019 El registro de este proponente fue renovado el 16 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra</p> <p>ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO No. DE PÓLIZA: 96-44-101147376 del 09/08/2019 TOMADOR: CONSORCIO SAN ANTONIO</p>	RAZÓN SOCIAL	%	RL	IDENTIFICACIÓN	3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.	50	HAROLD OSWALDO CARO PINZÓN	NIT. 901.116.527 – 7 C.C. 1.013.605.307	JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA	50		C.C. 13.846.701
RAZÓN SOCIAL	%	RL	IDENTIFICACIÓN											
3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.	50	HAROLD OSWALDO CARO PINZÓN	NIT. 901.116.527 – 7 C.C. 1.013.605.307											
JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA	50		C.C. 13.846.701											
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE													
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE													
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE													

		BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 03/12/2019 VALOR: \$ 10.200.000 COP									
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El Proponente Plural allegó certificación en la que manifiesta que de Cada una de las sociedades ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social en los últimos 6 meses, así: - 3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S. Suscrita por HAROLD OSWALDO CARO PINZÓN, en calidad de Representante Legal de la sociedad. - JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA Suscrita por el mismo.									
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se constata que los representantes legales no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.									
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia en la página web de la policía que las personas jurídicas NO se encuentran vinculadas en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Código de Validación: 7705289, 7705311 .									
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Contraloría General de la República de los antecedentes de la persona jurídica. Se encuentra que estas no registran como responsables fiscales. Códigos de verificación: 9011165277190808151432 . El proponente aporta verificación de los antecedentes fiscales de los representantes legales donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 13846701190808151810 .									
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de los representantes legales en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 131821066, 131820985 . El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica en donde se constata no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Código de Verificación: 131821099 .									
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	- Aportó documento contenido del Compromiso Anticorrupción, debidamente suscrito por EL Representante Legal del Consorcio.									
12. Certif1013605307Ieación de Mipymes		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.</td><td>MICROEMPRESA</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="2">JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA</td><td>PEQUEÑA EMPRESA</td><td></td></tr> </table>		3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.		MICROEMPRESA		JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA		PEQUEÑA EMPRESA	
3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S.		MICROEMPRESA									
JOSÉ MANUEL DUARTE TOLOZA		PEQUEÑA EMPRESA									
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)		3G INGENIERIA AVANZADA S.A.S. , aportó: - Certificación firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta que la sociedad tiene 2 trabajadores y que tiene vinculado a 1 trabajador en situación de discapacidad. - Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo del 24/05/2019 en la cual certifica que:									

INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROPONENTE (8):** JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO , identificado con 91.275.391 de Bucaramanga (Santander) y Tarjeta Profesional 68202-79745 STD , en calidad de Representante Legal. El proponente aporta CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por el COPNIA el 8 de mayo de 2019 N° E2019VEN00113690
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	NO APLICA	
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO Fecha de Expedición: 12/08/2019 El registro de este proponente fue renovado el 24 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO No. DE PÓLIZA: 96-44-101147377 del 09/08/2019 TOMADOR: JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 03/12/2019 VALOR: \$10.200.000
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación correspondiente suscrita por JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se evidencia que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.



8. Registro de Nacional Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia que ninguna de las Personas Naturales se encuentra vinculados en el sistema RNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 7416669 .																					
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verifican los antecedentes fiscales del representante legal, donde se constata que este NO se encuentra reportados como responsables fiscales. Código de verificación: 91275391190716120602 .																					
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se verifican los antecedentes disciplinarios del representante legal en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Código de Verificación: 130543623 .																					
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción debidamente suscrito por el Representante Legal																					
12. Certificación de Mipymes		RUP: PEQUEÑA EMPRESA																					
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)		La sociedad aportó: <ul style="list-style-type: none">- Aportó Certificación firmada por JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO en la que manifiesta que tiene contratados 8 trabajadores en total y 1 trabajador en situación de discapacidad.- El proponente aportó Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha 22 de marzo de 2019. <table><tr><td colspan="2">A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>9</td></tr><tr><td colspan="3">B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Número 2 del Artículo 2.2.7.2.4.2.5 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392 de 2018</small></td></tr><tr><td colspan="2">Artículo 2.2.1.2.4.2.5</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="3">C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(Número 1 del Artículo 24 Ley 361 de 1997)</small></td></tr><tr><td colspan="2">Artículo 24 Ley 361 de 1997</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="3">D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(C/ A) x 100</small></td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>11,11%</td></tr></table>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		9	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Número 2 del Artículo 2.2.7.2.4.2.5 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392 de 2018</small>			Artículo 2.2.1.2.4.2.5		1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(Número 1 del Artículo 24 Ley 361 de 1997)</small>			Artículo 24 Ley 361 de 1997		1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(C/ A) x 100</small>					11,11%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		9																					
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Número 2 del Artículo 2.2.7.2.4.2.5 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392 de 2018</small>																							
Artículo 2.2.1.2.4.2.5		1																					
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(Número 1 del Artículo 24 Ley 361 de 1997)</small>																							
Artículo 24 Ley 361 de 1997		1																					
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(C/ A) x 100</small>																							
		11,11%																					

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (9): SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta en el formato 1 firmada por BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS C.C. 17045139 - APORTA copia C.C.
2. Existencia y representación legal.	CUMPLE	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. SIGLA: SOTA LTDA. NIT:891101100-5 Cámara de Comercio de Neiva Código Verificación: PRnu25Xn4k de 22 de julio de 2019. RL: BARRERO ARCINIEGAS BENJAMIN CC 17,045,139 RF: SALAS PEREZ JORGE ENRIQUE CC 79,943,935 OBJETO SOCIAL: CUMPLE
3. Certificado de inscripción en el RUP	CUMPLE	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. SIGLA: SOTA LTDA. NIT:891101100-5 Cámara de Comercio de Neiva Código Verificación: YRJKtRKwxN de 09 agosto 2019. Renovación: 22-mayo-2019 - No multas – No sanciones
4. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	LIBERTY No. 3076514 DE 09 agosto DE 2019 TOMADOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 Vigencia: 13-AGOSTO- 2019 a 23-DICIEMBRE-2019 Valor Asegurado: \$ 10.200.000
5. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan Carta firmado por Revisor Fiscal donde certifican estar al día por concepto de parafiscales y Seguridad Social.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se verifico siendo las 16:03:27 horas del 25/07/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 17045139 Apellidos y Nombres: BARRERO ARCINIEGAS BENJAMIN NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

7. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta certificación de la Contraloría y se constató que el representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. 25-julio 2019
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aporta certificación de la Procuraduría y se constató que la empresa y su representante legal, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. 25 JULIO de 2019.
9. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se verificó en la Página WEB de la policía nacional el 25 julio de 2019, donde BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS , no tiene registro de medidas correctivas ni multas. No. 7539375
10. Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	Aporta certificación firmada por Representante Legal.
11. Certificación Mipymes	-	Según el RUP: SOTA LTDA. Mediana Empresa
12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	-	SOTA LTDA allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 05 AGOSTO de 2019 que acredita que tiene en su nómina empleados en condición de discapacidad así:

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100</i>	11.1%

Asimismo, presenta certificación suscrita por el representante legal en la que señala el número total de trabajadores de la planta de personal y el número de personal con discapacidad.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA - CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de AGOSTO de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Victor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 de 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$102.000.000
- **FECHA DE CIERRE:** 13/08/2019 10:00:00 AM
- **PROPONENTE (10):** CONSORCIO AS

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por el Representante Legal NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA con C.C. 72005623 de Barranquilla, quien aportó fotocopia de la cédula de ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y COPNIA vigente del 19 de julio de 2019. Aportan documento de la conformación del Consorcio suscrito por el Representante Legal del Mismo y los Representantes Legales de cada Consorciado y de fecha 13 de agosto de 2019, donde acreditan una duración igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y 3 años más.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	CUMPLE	INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL: <ul style="list-style-type: none"> • SEMPAF INGENIERÍA S.A.S. 50% • MIRS LATINOAMÉRICA S.A.S. 50% SEMPAF INGENIERÍA S.A.S NIT. 901117308-5 Cámara de Comercio de Cali VIGENCIA: indefinida RL: ÁLVARO PASAJE SALCEDO C.C. 5209801 RF: no Objeto: Cumple con el objeto CÓDIGO VERIFICACIÓN: 0819W56TG8 29 JULIO 2019
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	MIRS LATINOAMÉRICA S A S - EN REORGANIZACIÓN N.I.T.: 900241875-6 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: indefinida RL: ALMEIDA GAMARRA NICK RANDY

		RF: CASTELLAR NIETO CARLOS ALBERTO Objeto: Cumple con el objeto CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19734045DDFF6 19 DE JULIO DE 2019
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes.	CUMPLE	SEMPAF INGENIERIA S.A.S NIT. 901117308-5 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado ABRIL 11 DE 2019 Multas y Sanciones: NO CÓDIGO VERIFICACIÓN: 08197TPRTX 29 JULIO 2019 MIRS LATINOAMÉRICA S A S - EN REORGANIZACIÓN N.I.T.: 900241875-6 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 2019/04/30 Multas y Sanciones: NO CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19734045EA81F 19 DE JULIO DE 2019
5. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. de póliza: 21-44-101302833 Tomador: CONSORCIO AS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13 08 2019 hasta 28 11 2019 Valor: \$10.200.000 INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL: <ul style="list-style-type: none"> • SEMPAF INGENIERÍA S.A.S. 50% • MIRS LATINOAMÉRICA S.A.S. 50%
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó las certificaciones correspondientes exigidas en los pliegos de condiciones suscrita por el Representante Legal y Revisor fiscal de fecha 13 de agosto de 2019, según corresponde.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se constató que los representantes legales NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
8. Certificado de Sistema Registro	CUMPLE	La Policía Nacional de Colombia hace constar:

Nacional de Medidas Correctivas.		<p>1. Que el número de identificación No. 72005623 de del señor(a) NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA consultado en la fecha y hora 29/07/2019 02:47:16 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7575373</p> <p>2. Que el número de identificación No. 5209801 de del señor(a) ÁLVARO PASAJE SALCEDO consultado en la fecha y hora 29/07/2019 02:50:51 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7575455</p>
3. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no se encuentran reportados como responsables fiscales.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no tienen antecedentes disciplinarios.
5. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente exigido en el pliego de condiciones suscrito por el representante legal del consorcio y de fecha 18 de julio de 2019. Aportan certificaciones y de conformidad con el RUP de cada consorciado, se pudo constatar que se clasifican, como:
6. Certificación de Mipymes.	APORTÓ	<ul style="list-style-type: none"> • SEMPAF INGENIERÍA S.A.S Microempresa • MIRS LATINOAMÉRICA S A S - EN REORGANIZACIÓN Pequeña Empresa

<p>7. Acreditación de personal en condición de discapacidad.</p>	<p>APORTO</p>	<p>1. Certificación suscrita por la Representante Legal del consorciado MIRS LATINOAMÉRICA S A S, en la que manifiesta la cantidad de personal correspondiente a 7 trabajadores, dentro de los cuales 1 se encuentra en condición de discapacidad y con más de un año de antigüedad en la empresa. También se compromete a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.</p> <p>2. Certificación MINTRABAJO expedida el 30 de mayo de 2019 con una vigencia de 6 meses.</p> <table border="1"> <tr> <td>RADICADO:</td> <td>15149</td> </tr> <tr> <td>FECHA RADICADO:</td> <td>13/5/2019</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</td> <td>MIRS LATINOAMERICA SAS - EN REORGANIZACION</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACIÓN:</td> <td>900241875-6</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i></td> <td>12.50%</td> </tr> </table>	RADICADO:	15149	FECHA RADICADO:	13/5/2019	NOMBRE - RAZON SOCIAL:	MIRS LATINOAMERICA SAS - EN REORGANIZACION	IDENTIFICACIÓN:	900241875-6	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	12.50%
RADICADO:	15149																	
FECHA RADICADO:	13/5/2019																	
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	MIRS LATINOAMERICA SAS - EN REORGANIZACION																	
IDENTIFICACIÓN:	900241875-6																	
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8																	
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1																	
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1																	
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	12.50%																	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO AS, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. el 20 de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Julián De La Portilla Zarama – Grupo Asistencia Legal.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (11): ELSA TORRES ARENALES

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta en el formato 1 firmada por ELSA TORRES ARENALES - C.C. No. 63.323.375 Ingeniera Civil – aporta copia C.C. y COPNIA.
2. Existencia y representación legal.	CUMPLE	ELSA TORRES ARENALES C.C.: 63323375 N.I.T.: 63323375-2 Cámara de Comercio de Bogotá CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL Código Verificación: A19769956B3463 de 01 agosto 2019. RL: ELSA TORRES ARENALES RF: No registra OBJETO SOCIAL: CUMPLE
3. Certificado de inscripción en el RUP	CUMPLE	ELSA TORRES ARENALES C.C.: 63323375 N.I.T.: 63323375-2 Cámara de Comercio de Bogotá Código Verificación: A19753642E1533 de 26 julio 2019. Renovación: 14-marzo-2019 - No multas – No sanciones
4. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO No. 14-44-101111038 de 12 AGOSTO 2019 TOMADOR: TORRES ARENALES, ELSA BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13 AGOSTO-2019 a 31-DICIEMBRE-2019 Valor Asegurado: \$ 10.200.000
5. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan Carta firmado por ELSA TORRES ARENALES - C.C. 63.323.375 en donde certifican estar al día por concepto de parafiscales y Seguridad Social.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Aporta certificación de la Policía Nacional siendo las 02:22:23 horas del 05/08/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 63323375 Apellidos y Nombres: TORRES ARENALES ELSA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

7. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta certificación de la Contraloría y se constató que el representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. No. 63323375190717133413 del 17 de JULIO de 2019.												
8. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aporta certificación de la Procuraduría y se constató que la empresa y su representante legal, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. No. 130617308 del 17 JULIO de 2019.												
9. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se verificó en la Página WEB de la policía nacional el 05 AGOSTO de 2019, donde ELSA TORRES ARENALES, no tiene registro de medidas correctivas ni multas.												
10. Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	Aporta certificación firmada por Representante Legal.												
11. Certificación Mipymes	-	Según el RUP: ELSA TORRES ARENALES ES: Mediana Empresa												
12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	-	<div>ELSA TORRES ARENALES - C.C. No. 63.323.375, Allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 07 JUNIO DE 2019 que acredita que tiene en su nómina empleados en condición de discapacidad así:</div> <table><tr><td colspan="2">A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>10</td></tr><tr><td colspan="2">B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i></td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i></td><td>10.00%</td></tr></table> <div>Asimismo, presenta certificación suscrita por el representante legal ELSA TORRES ARENALES C.C. No. 63.323.375, en la que se compromete a mantener como mínimo por un lapso igual al tiempo de duración del contrato al personal en condición de discapacidad, y señala el número total de trabajadores de la planta de personal y el número de personal con discapacidad.</div>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		10	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>		1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>		1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>		10.00%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		10												
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>		1												
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>		1												
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>		10.00%												

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los resultados.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **ELSA TORRES ARENALES - CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de AGOSTO de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Victor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META, REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (12): AEROVÍAS INGENIERÍA SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por JUAN FELIPE ALMEIDA RINCÓN C.C. 1098706078 como representante legal. Aportó copia de la cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	---
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	AEROVÍAS INGENIERÍA SAS Nit: 9011439890 VIGENCIA: INDEFINIDO N° de Operación: 2HBV15FF3A del 12/08/2019 Cámara de B/Manga

		R/L/: JUAN FELIPE ALMEIDA RINCÓN R/F/: NO Objeto: Cumple con el objeto
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	AEROVIAS INGENIERÍA SAS No. de Verificación: HY1Y15FF39 12/08/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 04-04-2019. Multas y Sanciones: NO
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SURAMERICANA No. de póliza: 2433712-1 Tomador: AEROVIAS INGENIERÍA SAS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13/08/19 al 23/11/2019 Valor: \$ 10.200.000.00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación correspondiente, exigida en los pliegos de condiciones suscrita por el representante legal de la sociedad.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que el representante legal de la sociedad NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES . Fecha: 06/08/2019 a las 13:53:37.
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNNMC de la Policía Nacional, y se constató que el representante legal de la sociedad, no se encuentra vinculados al sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RIV: 7684217 del 06/08/2019.

8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verificó la información de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la sociedad y la persona natural no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 1098706078190806140021 9011439890190806140136 del 06/08/2019.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona jurídica y persona natural no tienen antecedentes disciplinarios. CO: 131720517 131720571 del 06/08/2019.
11. Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por el representante legal de la sociedad.
12. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificados como micro empresa. Fue aportada certificación suscrita por contador público.
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)	APORTÓ	El proponente aportó certificación de la sociedad suscrita por el representante legal y contadora pública en la que manifiesta que el número de trabajadores de la planta de personal es 3, 1 en situación de discapacidad. CERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDA EL 15 de mayo de 2019

RADICADO:	01EE2019716800100004532
FECHA RADICADO:	2019-05-08
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	AEROVIAS INGENIERIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901143989-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015). Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100	33.33%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **AEROVIAS INGENIERÍA SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (15) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (13): GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta - GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS firmada por - LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR - CEDULA DE CIUDADANIA: 52.461.611 – aporta Cedula ABONA: GICELA CORDOBA LONDOÑO, con matrícula No. 25202-100893 CND, del Consejo Profesional de Ingeniería y con C.C. No. 52.707.067 DE BOGOTÁ D.C
2. Existencia y representación legal.	CUMPLE	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S N.I.T.: 900916608-4 Código: A19793235C7D1C DE 12 AGOSTO de 2019 RL. FAJARDO CORREDOR LUZ ANDREA C.C. 52461611 RE. VERA TAFUR GLORIA STEFANY C.C. 1105677009 OBJETO SOCIAL: cumple
3. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes.	CUMPLE	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S N.I.T.: 900916608-4 Código: A19793235443E0 de 12 AGOSTO de 2019 El RUP fue renovado el 20 de MARZO de 2019 Se encuentra vigente-No Multas, No sanciones.
4. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	ASEGURADORA: SURAMERICANA Póliza: 2436335-1 de 12 AGOSTO de 2019 TOMADOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13-AGOSTO-2019 a 13-NOVIEMBRE-2019 Valor Asegurado: \$10.200.000
5. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aporta certificado debidamente suscrito por JOSE DAGOBERTO AVILA DIAZ - C.C. 19.276.631 de Bogotá D.C. - Revisor Fiscal
6. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se verificó siendo las 13:22:43 horas del 25/07/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 52461611 - Apellidos y Nombres: FAJARDO CORREDOR LUZ ANDREA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

7. Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se verifico en la página WEB de la Contraloría y se constató la empresa y su representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales. 25-07-2019. No. 52461611190515121408
8. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	CUMPLE	Se verifico en la página WEB y las empresas y su Representante Legal NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. 25-07-2019. No. 127043277
9. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se verifico en la página WEB de la Policía Nacional y se constató que el Representante Legal no registra medidas correctivas ni sanciones. No. 7534538 de 25-07-2019.
10. Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	Aporta Certificación.
11. MIPYMES	-	Según el RUP: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A - MEDIANA
12. Acreditación PERSONAL CON DISCAPACIDAD		El integrante GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 02 DE JULIO de 2019 que acredita que tiene en su nómina empleados en condición de discapacidad así:

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015). Decreto 0382/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escrito el porcentaje con un decimal.	12,5%

Asimismo, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S presenta certificación, suscrita por Representante Legal y Revisor fiscal en la que se compromete a mantener como mínimo por un lapso igual al tiempo de duración del contrato al personal en condición de discapacidad, y señala el número total de trabajadores de la planta de personal y el número de personal con discapacidad.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS - CUMPLE JURIDICAMENTE.

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de AGOSTO de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Víctor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal


INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (14): CONSORCIO GEYKA

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ C.C. 79.296.441 de Bogotá - Ingeniero Civil, como representante Aporta Fotocopia Cedula Ciudadanía y COPNIA. Aporta documento de conformación de CONSORCIO GEYKA Representante: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ C.C. 79.296.441 de Bogotá - Conformado por: CGR S.A.S. 80% CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. 20% DURACIÓN. La duración del CONSORCIO en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo de vigencia del contrato y (1) año más.
2. Conformación Consorcio/ Unión Temporal	CUMPLE	CGR S.A.S N.I.T. : 830076603-9 - Cámara Comercio Bogotá FECHA Y #: 9Yec2yDWE 01 AGOSTO 2019 RL. GARZON DIAZ OSCAR JAVIER C.C. 79296441 RF. No registra OBJETO SOCIAL: cumple
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S A S N.I.T. : 900804544-0 - Cámara Comercio de Bogotá FECHA Y #: A19771869F1CCE de 01 agosto de 2019 RL. KHMELEVSKAIA INNA C.E. 244814 RF. No registra OBJETO SOCIAL: cumple

4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CGR S.A.S N.I.T.: 830076603-9 Cámara Comercio Bogotá Fecha y #: A197718891FED4 de 01 AGOSTO 2019 El RUP fue renovado el 03 de abril de 2019. Se encuentra vigente - No Multas, No sanciones.
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S A S N.I.T.: 900804544-0 Cámara Comercio de Bogotá Fecha: A19771869D11AD de 01 agosto de 2019 El RUP fue renovado el 29 de marzo de 2019. Se encuentra vigente - No Multas, No sanciones. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO Póliza: 33-44-101190413 del 09 agosto de 2019 TOMADOR: CONSORCIO GEYKA BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13-agosto-2019 a 13-diciembre-2019 Valor Asegurado: \$ 10.200.000 Señalan participantes y %
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan certificado de la empresa, debidamente firmados por los Representantes Legales del Consorcio, donde declaran están al día en el pago de aportes.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aporta siendo las 09:53:43 horas del 30/07/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 79296441 Apellidos y Nombres: GARZON DIAZ OSCAR JAVIER NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
8. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	❸ Que el número de identificación No. 79296441 de del señor(a) OSCAR JAVIER GARZON DIAZ consultado en la fecha y hora 30/07/2019 10:01:43 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCM de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7585785

9. Contraloría General de la República	CUMPLE	Aporta- en donde consta que las empresas y su representante legal, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. 8300766039190730093644; 79296441190730093415; 9008045440190730093717, 244814190730093534 de 30 julio de 2019.								
10. Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aporta en donde consta que la empresa y su representante legal, NO REGISTRAN SANCIONES, NI INHABILIDADES VIGENTES – # 131353934; 131353751; 131353997; 131353866 Fecha: 30 julio de 2019.								
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aporta el certificado ANTICORRUPCION debidamente suscrito por la Representante Legal.								
12. MIPYMES	-	Según el RUP: CGR S.A.S pequeña CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S A S microempresa								
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	-	El integrante CGR SAS allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 24 de julio de 2019 que acredita que tiene en su nómina así: <table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>8</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i></td><td>1</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td><td>1</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i></td><td>12,50%</td></tr></table> <p>Asimismo, CGR SAS presenta certificación suscrita por el representante legal, donde señal el número total de trabajadores y los trabajadores con discapacidad.</p>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	12,50%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	12,50%									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO GEYKA - CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Victor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAREALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (15): CONSORCIO AEROVILLAVICENCIO

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por el representante legal de la unión temporal ANA ISABEL HENDE CARREÑO identificada con CC 52581772 en calidad de ingeniera civil. Aporta copia de la cédula del representante legal de las sociedad y persona natural integrantes del consorcio. Aporta documento de conformación del consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada uno integrantes del consorcio, el cual tiene una duración que no sea inferior al del plazo del contrato y un (1) año más. INTEGRANTES: OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS: Porcentaje de Participación: 50% CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ: Porcentaje de Participación: 50% OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS NIT: 9010485282 CV: AA19790319 del 02/08/2019 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: 2030 R/L: ANA ISABEL HENDE CARREÑO R/F: NO
2. Documento de conformación del consorcio o uniones temporales	CUMPLE	
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	

		Objeto Social: Cumple con el objeto social
4. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes	CUMPLE	OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS CV: AA19790319 del 02/08/2019 Cámara de Comercio de Bogotá El registro de este consorcio se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 05/04/2019 MULTAS Y SANCIONES: No registra CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ C.C. 10537955 CV: Bmzz1jYzH7 del 17/07/2019 Cámara de Comercio de Neiva El registro de este consorcio se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 21/03/2019 MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROS DEL ESTADO SA PÓLIZA No. 1544101216298 TOMADOR: CONSORCIO AEROVILLAVICENCIO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Del 13/08/2019 hasta 30/11/2019 VALOR ASEGURADO: \$ 10.200.000.00 Se señalan los integrantes del consorcio y el porcentaje de participación. El proponente remitió copia de certificación suscrita por la persona natural y el representante legal de la sociedad, integrantes del consorcio.
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página Web de la Policía Nacional de Colombia y se constató que el representante legal de la sociedad y la persona natural, no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales: Fecha de Consulta: 22/08/2019 a las 08:32:52 08:35:51
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y se constató que la persona natural y el representante legal de la sociedad, no se encuentran reportados ante dicho

		sistema, de conformidad con el número de verificación RIV 7841172 7841197 del 22/08/2019.
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página Web de antecedentes de la Contraloría General de la República y se constató que ni la persona jurídica, ni su representante legal ni la persona natural se encuentran reportados como responsables fiscales: CV: 9010485282190822083715 52581772190822083812 10537955190822083913 del 22/08/2019.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página Web de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación y se constató que ni la persona jurídica, ni su representante legal y persona natural no se encuentran reportados como responsables disciplinarios: CO: 132449023 132449151 132449230 del 22/08/2019
11. Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Fue aportado el certificado correspondiente suscrito por la representante legal del consorcio.
12. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP las sociedades están clasificadas como pequeñas empresas. Fue aportada certificación suscrita por la persona natural, representante legal y contador público.
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)	APORTÓ	Fue aportada certificación de CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ integrante del consorcio, suscrita por él como persona natural y contador público en la que indica que cuenta con con 6 empleados de planta, 1 en situación de discapacidad. CERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DEL 2 DE JULIO DE 2019

RADICADO:	11EE20197119001000001401
FECHA RADICADO:	26/06/2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	CARLOS ALBERTO PALTAMUÑO
IDENTIFICACIÓN:	10 537 995

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	6
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2 2 1 2 4 2 6 del Decreto 1062 de 2015) Decreto 03927719 Artículo 2.2. 1.2.4.2.6.</small>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</small>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal</small>	16.6%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el **CONSORCIO AEROVILLAVICENCIO, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) día del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Gloria Joya R.
 Revisó: Maritza Gamero Torres Coordinadora Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (16): DESARROLLO EN INGENIERIA DIN SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por Edgar Hernán Guevara Martínez-No.12.979.421 – Ingeniero Civil, como representante Aporta Fotocopia Cedula Ciudadanía y COPNIA.
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S N.I.T.: 800214601-8 CODIGO VERIFICACION: 319349855686D3 del 26 JULIO DE 2019 expedido por la C. de C. de Bogotá. R/L: EDGAR HERNAN GUEVARA MARTINEZ R/F/: NO REGISTRA Cumple con el Objeto. ADJUNTA ACTA DE SOCIOS No. DIN S.A.S – ACTA No. 087-2019 de 09 de agosto de 2019, donde autoriza al representante legal para la presentación de la propuesta firme el contrato respectivo sin limitación alguna en su valor, plazo o condición.
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S N.I.T. : 800214601-8 CODIGO VERIFICACION: 31934985861EDA del 26 DE JULIO DE 2019 expedido por la C. de Comercio de Bogotá. Última renovación: 2019/04/08 - No multas-no sanciones
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: LIBERTY Póliza: 3077092 de 12 AGOSTO 2019 TOMADOR: DESARROLLO EN INGENIERIA S.A. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13-AGOSTO-2019 a 30-noviembre-2019 Valor Asegurado: \$10.200.000
6. Pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan certificado de la empresa, debidamente firmada donde declaran están al día en el pago de aportes.
7. Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aporto siendo las 16:27:32 horas del 25/07/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 12979421 Apellidos y Nombres: GUEVARA MARTINEZ EDGAR HERNAN NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

8. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aportan Certificados donde certifican que No se encuentran vinculados en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. No. 7533881 de 25-julio-2019								
9. Contraloría General de la República	CUMPLE	Aporta- en donde consta que las empresas y su representante legal, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES . 8002146018190605151234- 12979421190605151125 de 05-julio-2019								
10. Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se verifico en la página WEB en donde consta que la empresa y su representante legal, NO REGISTRAN SANCIONES, NI INHABILIDADES VIGENTES . 128196004- 128195828 de 05-julio-2019.								
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aporta el certificado ANTICORRUPCION debidamente suscrito por el Representante Legal								
12. MIPYMES	-	Según el RUP: DIN S.A.S. pequeña El integrante DIN SAS allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 04 DE julio de 2019 :								
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	-	<table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>10</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i></td><td>1</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td><td>1</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C1 A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i></td><td>10.00%</td></tr></table> <p>Asimismo, DIN SAS presenta certificación, suscrita por Representante Legal y Revisor fiscal en la que se compromete a mantener como mínimo por un lapso igual al tiempo de duración del contrato al personal en condición de discapacidad y señala el número total de trabajadores de la planta de personal y el número de personal con discapacidad.</p>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C1 A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	10.00%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C1 A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	10.00%									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **DESARROLLO EN INGENIERIA DIN SAS - CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de AGOSTO de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Victor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAAREALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019
PROPONENTE (17): HACE INGENIEROS SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES con c.c. 6775962 como representante legal e ingeniero de transportes y vías. Aportó copia de la cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	---
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	<p>HACE INGENIEROS SAS NIT: 8001297891 VIGENCIA: INDEFINIDA N° de Operación: 0319353308 del 02-08-2019 Cámara de Bogotá R/L/: ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES R/F/: WILSON ENRIQUE TRIANA OTÁLORA Objeto: Cumple con el objeto</p>
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	<p>HACE INGENIEROS SAS No. de Verificación: 0319353307 del 02/08/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 15-04-2019. Multas y Sanciones: SI INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO EN 2019.</p>

5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	LIBERTY SEGUROS SA No. de póliza: 3076952 Tomador: HACE INGENIEROS SAS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13-08-19 al 30-11-2019 Valor: \$ 10.200.000.00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación suscrita por el revisor fiscal de la sociedad.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que el representante legal de la sociedad NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES . Fecha: 02/08/2019 a las 10:21:38.
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNNMC de la Policía Nacional y se constató que el representante legal de la sociedad, no se encuentra reportada ante dicho sistema, de conformidad con el número de verificación 7636348 del 02/08/2019.
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó y se efectuó la verificación de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la persona jurídica y su representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 8001297891 190802101759 6775962190802101149 del 02/08/2019.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona jurídica y su representante legal no tienen antecedentes disciplinarios. CO: 131553968 131553717 del 02/08/2019.
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por la representante legal de la sociedad.
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificada como mediana empresa. Fue aportada certificación suscrita por el revisor fiscal y la representante legal acreditando dicha condición de la sociedad.

El proponente presentó certificación de la sociedad suscrita por la representante legal y representante legal en la que manifiesta que cuenta con 10 trabajadores en planta de personal, 1 en situación de discapacidad.

CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 3 DE JULIO DE 2019.

NOMBRE - RAZON SOCIAL:	HACE INGENIEROS SAS
IDENTIFICACIÓN:	800129789-1

12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)	APORTO		
		A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10
		B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
		C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
		D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	10,00%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **HACE INGENIEROS SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (21) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.
Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURIDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAAREALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (18): CB INGENIEROS SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO con c.c. 80091975 como representante legal. Aportó copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional que lo acredita como ingeniero civil.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	—
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CB INGENIEROS SAS Nit: 8605099437 VIGENCIA: INDEFINIDO N° de Operación: AA19789866 del 09-08-2019 Cámara de Comercio de Bogotá. R/L: JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO R/F/: JOSÉ ERNESTO CASTAÑEDA AYALA Objeto: Cumple con el objeto
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CB INGENIEROS SAS No. de Verificación: AA19789866 del 09/07/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 21-05-2019. Multas y Sanciones: NO
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROEXPO BANCOLEX No. de póliza: 115045

		Tomador: CB INGENIEROS SAS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13/08/19 al 13/01/2020 Valor: \$ 10.200.000.00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación correspondiente, exigida en los pliegos de condiciones suscrita por el revisor fiscal de la sociedad.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que el representante legal de la sociedad NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha: 08/06/2019 a las 16:47:30
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y se constató que el representante legal de la sociedad no se encuentra reportado ante dicho sistema, de conformidad con el número de verificación 7317232 del 08/07/2019
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la sociedad y su representante legal no se encuentran reportados como responsables fiscales. 8605099437190720165512 80091975190720165544 del 20/07/2019
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona jurídica y su representante legal no tienen antecedentes disciplinarios. 130837034 130837041 del 20/07/2019
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente exigido en el pliego de condiciones, suscrito por el representante legal de la sociedad.
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificada como Pequeña Empresa Aportó acreditación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal de la sociedad.
12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)	APORTÓ	El proponente aportó certificación suscrita por representante legal y revisor fiscal en la que manifiestan que la sociedad tiene 9 trabajadores y vinculados y 1 en situación de discapacidad. CERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DEL 9 DE JULIO DE 2019

RADICADO:	19170
FECHA RADICADO:	13/6/2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	CB INGENIEROS SAS
IDENTIFICACIÓN:	860509943-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	11,11%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CB INGENIEROS SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (16) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.


PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, MEI

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (19): CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA

PROYECTO DE LEY 19 DE 2019: CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA		
ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta - CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA firmada por - EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN - C.C. No. 79.483.453 Aporta Tarjeta Profesional y Copnia - Aporta Cedula
2. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INFRALAR SAS NIT. 900284623-1 Código Verificación: 21941609115D11 de 29 julio de 2019 R.L. EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN - C.C. No. 79.483.453 R.F. NO REGISTRA Objeto Social: CUMPLE VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS SAS NIT. 901038896-5 Código Verificación: 21941608922D32 de 29 julio de 2019 R.L. JONATHAN AVILA VILLARAGA - C.C. No. 80.853.315 R.F. NO REGISTRA Objeto Social: CUMPLE Aporta documento de conformación de CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA de fecha 11 de AGOSTO de 2019 Conformado por:
2. Conformación de Consorcio o Unión Temporal	CUMPLE	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S. 901.038.896-5 20% INFRALAR S.A.S. 9002846231 80% DURACIÓN. La duración del CONSORCIO en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo de vigencia del contrato y (1) años más.

3. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes.	CUMPLE	INFRALAR SAS NIT. 900284623-1 Código Verificación: A197310858FD4F de 18 julio de 2019 Renovación: 06 mayo de 2019 No multas-No sanciones VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS SAS NIT. 901038896-5 Código Verificación: 2194160897C7B9 de 29 julio de 2019 Fecha de inscripción en el RUP: 2019/07/12 No multas – No sanciones
4. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO Póliza: 75-44-101100721 de 12 agosto de 2018 PROCESO: 18001647 - H3 TOMADOR: CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13-septiembre-2019 a 13-diciembre-2019 Valor Asegurado: \$10.200.000
5. Seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan certificaciones debidamente firmadas por los Representantes Legales de las empresas que conforman el CONSORCIO.
6. Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se verifico siendo las 15:03:37 horas del 16/08/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 79483453 Apellidos y Nombres: LARA GUZMAN EDGAR EDUARDO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
7. Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se verifico y se constató que los integrantes del CONSORCIO y su representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales. 79483453190816151032 – 9002846231190816151111 – 9010388965190816151137 de 16-agosto-2019.
8. Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se verifico y se constató que los integrantes del CONSORCIO, su representante legal y las personas jurídicas, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. No. 131521200- 131521261 – 132252850 de 16-agosto de 2019.

① Que el número de identificación No. 79483453 de del señor(a) EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN consultado en la fecha y hora 16/08/2019 03:02:25 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7797487

9. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE												
10. Compromiso anticorrupción.	CUMPLE												
11. MIPYMES	Aporta												
12. Acreditación Personal con Discapacidad	<p>Según el RUP: INFRALAR – pequeña / VERTICE SAS - microempresa</p> <p>El integrante INFRALAR S.A.S. allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 10 DE julio de 2019 así:</p> <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</td> <td>INFRALAR SAS</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACIÓN:</td> <td>900284623-1</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Ítem a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/AJ x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</td> <td>33,33%</td> </tr> </table> <p>Asimismo, INFRALAR S.A.S. presenta certificación, suscrita por Representante Legal y Contador en la que señala el total de trabajadores de la empresa y los trabajadores en condición de discapacidad.</p>	NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INFRALAR SAS	IDENTIFICACIÓN:	900284623-1	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Ítem a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/AJ x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	33,33%
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INFRALAR SAS												
IDENTIFICACIÓN:	900284623-1												
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3												
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1												
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Ítem a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1												
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/AJ x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	33,33%												

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA – CUMPLE JURIDICAMENTE.

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Víctor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal 

**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 de 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$102.000.000
- **FECHA DE CIERRE:** 13/08/2019 10:00:00 AM
- **PROPONENTE (20):** CONSORCIO SERINCO

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por el Representante Legal ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX con C.C. 79.602.923 de Bogotá y fotocopia de la cédula de ciudadanía. Aportan documento de la conformación del Consorcio suscrito por el Representante Legal del Mismo y los Representantes Legales de cada Consorciado y de fecha 9 de agosto de 2019, donde acreditan una duración igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y 1 año más.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	CUMPLE	INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL: <ul style="list-style-type: none"> • SEIING SAS 50% • ARINCO SAS 50%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	<p>SEIING SAS N.I.T.: 900208425-6 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: indefinida RLS: GONZÁLEZ CAMARGO LUIS ALEJANDRO C.C. 80070003 RF: GONZÁLEZ DE ACERO LILIA DEL CARMEN Objeto: Cumple con el objeto CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19780383A0CE4 5 de agosto de 2019</p> <p>ARINCO S.A.S N.I.T.: 901094289-2 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: indefinida RL: CASTILLO CURIEUX ERICK JOSÉ</p>

		<p>RF: NO</p> <p>Objeto: Cumple con el objeto</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1979209985161 9 de agosto de 2019</p>
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes.	CUMPLE	<p>SEING SAS</p> <p>N.I.T.: 900208425-6</p> <p>El RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado 2019/04/24</p> <p>Multas y Sanciones: NO</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A197803834BEC4 5 DE AGOSTO DE 2019</p> <p>ARINCO S.A.S</p> <p>N.I.T.: 901094289-2</p> <p>EL RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 2019/03/08</p> <p>Multas y Sanciones: NO</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A197920992C6DA 9 DE AGOSTO DE 2019</p> <p>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p> <p>No. de póliza: 21-44-101303151</p> <p>Tomador: CONSORCIO SERINCO</p> <p>Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL</p> <p>Vigencia: 13 08 2019 hasta 25 12 2019</p> <p>Valor: \$10.200.000</p> <p>INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEING SAS 50% • ARINCO SAS 50%
5. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	<p>El proponente allegó las certificaciones correspondientes exigidas en los pliegos de condiciones suscrita por el Representante Legal y Revisor fiscal de fecha 13 de agosto de 2019, según corresponde.</p>
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	<p>Aportan certificados y se constató que los representantes legales NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.</p>

8. Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.	<p>CUMPLE</p>	<p>La Policía Nacional de Colombia hace constar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el número de identificación No. 79602923 de del señor(a) ERICK JOSÉ CASTILLO CURIÉUX consultado en la fecha y hora 20/08/2019 04:17:57 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7820781 • Que el número de identificación No. 80070003 de del señor(a) LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO consultado en la fecha y hora 20/08/2019 04:19:31 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7820832
1. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	<p>CUMPLE</p>	<p>Aportan certificados y se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no se encuentran reportados como responsables fiscales.</p>
2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	<p>CUMPLE</p>	<p>Aportan certificados y se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no tienen antecedentes disciplinarios.</p>
3. Compromiso anticorrupción	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aportó el certificado correspondiente exigido en el pliego de condiciones suscrito por el representante legal del consorcio y de fecha 13 de agosto de 2019.</p>
4. Certificación de Mipymes.	<p>APORTÓ</p>	<p>Aportan certificaciones y de conformidad con el RUP de cada consorciado, se pudo constatar que se clasifican, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEIING SAS Microempresa • ARINCO S.A.S Microempresa

1. Certificación suscrita por la Representante Legal del consorciado **ARINCO S.A.S.**, en la que manifiesta la cantidad de personal correspondiente a 2 trabajadores, dentro de los cuales 1 se encuentra en condición de discapacidad y con más de un año de antigüedad en la empresa. También se compromete a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.

5. Acreditación de personal en condición de discapacidad.

APORTO

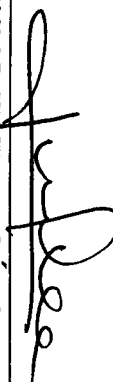
2. Certificación **MINTRABAJO** expedida el 11 de julio de 2019 con una vigencia de 6 meses.

RADICADO:	20816
FECHA RADICADO:	28/6/2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	901094289-2

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal	50.00%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO SERINCO, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. el 20 de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Julián De La Portilla Zarama – Grupo Asistencia Legal.
Revisó: Maritza Garnero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 de 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$102.000.000
- **FECHA DE CIERRE:** 13/08/2019 10:00:00 AM
- **PROPONENTE (21):** CONSORCIO INTERAEROPUERTOS

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por el Representante Legal CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO con C.C. 19256659 de Bogotá y fotocopia de la cédula de ciudadanía. Aportan documento de la conformación del Consorcio suscrito por el Representante Legal del Mismo y los Representantes Legales de cada Consorciado y de fecha 13 de agosto de 2019, donde acreditan una duración igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y 1 año más.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	CUMPLE	INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL: <ul style="list-style-type: none"> • GPR INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. 70% • DPC INGENIEROS S.A.S 30%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS N.I.T.: 900396810-3 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2030 RL: RESTREPO ATUESTA MARTIN ALEJANDRO C.C. 72005111 RF: GONZÁLEZ DE ACERO LILIA DEL CARMEN Objeto: Cumple con el objeto CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19793577DEE04 12 DE AGOSTO DE 2019 DPC INGENIEROS SAS N.I.T.: 830101071-8 Cámara de Comercio de Bogotá VIGENCIA: indefinida RL: PERDOMO RUBIANO CARLOS ERNESTO RF: CORTES BARRERA ORLANDO

		<p>Objeto: Cumple con el objeto</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A197305754E7DB 18 DE JULIO DE 2019</p> <p>GPR INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS</p> <p>N.I.T.: 900396810-3</p> <p>El RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado 2019/05/13</p> <p>Multas y Sanciones: NO</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A197935775B6FE 12 DE AGOSTO DE 2019</p>
<p>4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes.</p>	CUMPLE	<p>DPC INGENIEROS SAS</p> <p>N.I.T.: 830101071-8</p> <p>EL RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 2019/04/09</p> <p>Multas y Sanciones: NO</p> <p>CÓDIGO VERIFICACIÓN: A197501967151F 25 DE JULIO DE 2019</p>
<p>5. Garantía de seriedad de la propuesta.</p>	CUMPLE	<p>LIBERTY SEGUROS S.A.</p> <p>No. de póliza: 90000767</p> <p>Tomador: CONSORCIO INTERAEROPUERTOS</p> <p>Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL</p> <p>Vigencia: 13 08 2019 hasta 24 12 2019</p> <p>Valor: \$10.200.000</p> <p>INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GPR INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. 70% • DPC INGENIEROS S.A.S 30%
<p>6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.</p>	CUMPLE	<p>El proponente allegó las certificaciones correspondientes exigidas en los pliegos de condiciones suscrita por el Representante Legal y Revisor Fiscal de cada consorciado de fecha 13 de agosto de 2019, según corresponde.</p>
<p>7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.</p>	CUMPLE	<p>Aportan certificados y se constató que los representantes legales NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.</p>
<p>8. Certificado de Sistema Registro Nacional de</p>	CUMPLE	<p>La Policía Nacional de Colombia hace constar:</p>

Medidas Correctivas.		<p>➤ Que el número de identificación No. 72005111 de del señor(a) MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA consultado en la fecha y hora 22/07/2019 02:33:46 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RMMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7487168</p> <p>➤ Que el número de identificación No. 19256659 de del señor(a) CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO consultado en la fecha y hora 22/07/2019 02:40:18 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RMMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7487332</p>
1. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aportan certificados y se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no se encuentran reportados como responsables fiscales.
2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aportan certificados y se constató que los representantes legales ni las personas jurídicas, no tienen antecedentes disciplinarios.
3. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente exigido en el pliego de condiciones suscrito por el representante legal del consorcio y de fecha 13 de agosto de 2019. Aportan certificaciones y de conformidad con el RUP de cada consorciado, se pudo constatar que se clasifican, como:
4. Certificación de Mipymes.	APORTÓ	<ul style="list-style-type: none"> • GPR INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS Microempresa • DPC INGENIEROS SAS Microempresa

<p>5. Acreditación de personal en condición de discapacidad.</p>	<p>APORTÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación suscrita por la Representante Legal del consorciado DPC INGENIEROS SAS, en la que manifiesta la cantidad de personal correspondiente a 10 trabajadores, dentro de los cuales 1 se encuentra en condición de discapacidad y con más de un año de antigüedad en la empresa. También se compromete a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado. • Certificación MINTRABAJO expedida el 3 de julio de 2019 con una vigencia de 6 meses. <table border="1"> <tr> <td>RADICADO:</td> <td>19133</td> </tr> <tr> <td>FECHA RADICADO:</td> <td>13/6/2019</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</td> <td>DPC INGENIEROS SAS</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION:</td> <td>830101071-8</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Artículo 2.2.1.2.4.2.6 de la Ley 501 de 1997)</small></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A) x 100. Escribir el porcentaje con un decimal.</small></td> <td>10.00%</td> </tr> </table>	RADICADO:	19133	FECHA RADICADO:	13/6/2019	NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DPC INGENIEROS SAS	IDENTIFICACION:	830101071-8	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small>	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Artículo 2.2.1.2.4.2.6 de la Ley 501 de 1997)</small>	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A) x 100. Escribir el porcentaje con un decimal.</small>	10.00%
RADICADO:	19133																	
FECHA RADICADO:	13/6/2019																	
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DPC INGENIEROS SAS																	
IDENTIFICACION:	830101071-8																	
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10																	
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small>	1																	
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(Artículo 2.2.1.2.4.2.6 de la Ley 501 de 1997)</small>	1																	
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <small>(C/A) x 100. Escribir el porcentaje con un decimal.</small>	10.00%																	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO INTERAEROPUERTOS, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. el 21 de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Julián De La Portilla Zarama – Grupo Asistencia Legal.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 de 2019

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$102.000.000
- **FECHA DE CIERRE:** 13/08/2019 10:00:00 AM
- **PROPONENTE (22):** CONSORCIO CIBELES DF10

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aportan carta presentación de la propuesta suscrita por el representante legal MARIO ENRIQUE DIEZ CÁRDENAS con C.C. 88.241.297 de Cúcuta , fotocopias cédula de ciudadanía, de tarjeta profesional Ingeniero Civil y COPNIA. Se conforma el consorcio mediante documento debidamente suscrito por los integrantes y el Representante Legal, de fecha 8 de agosto de 2019. Duración: Término de ejecución liquidación del contrato y 1 (un) año más. NOMBRE PARTICIPACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • INVERSIONES MONTE DIEZ S.A.S. 50% • INGENIERÍA DF. SAS. 50%
2. Documento Conformación Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	INVERSIONES MONTE DIEZ S A S N.I.T.: 900429546-7 Cámara de Comercio de Bogotá OBJETO: CUMPLE VIGENCIA: HASTA EL 3 DE MARZO DE 2059 RL. DIEZ CÁRDENAS MARIO ENRIQUE RF. NO Cód. de Verificación: A19797451CC1A2 13 DE AGOSTO DE 2019
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INGENIERÍA DF. SAS N.I.T.: 901151779-4 Cámara de Comercio de Bogotá OBJETO: CUMPLE

12

		VIGENCIA: INDEFINIDO RL. FONSECA CHAVES CAMILO LEONARDO C.C. 79554591 RF. NO Cód. de Verificación: A19796955AF46F 12 DE AGOSTO DE 2019
4. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes.	CUMPLE	INVERSIONES MONTEDIEZ S A S NIT: 900429546-7 El RUP se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue inscrito el 2019/04/29 MULTAS Y SANCIONES: No registra. Cód. de verificación: A1979745145A93 13 DE AGOSTO DE 2019 INGENIERÍA DF. SAS N.I.T.: 901151779-4 El RUP se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 2019/04/02 MULTAS Y SANCIONES: No registra. Cód. de verificación: A1979695559F5D 12 DE AGOSTO DE 2019 ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A. PÓLIZA No. 90000643 VIGENCIA: 2019-08-13 - Hasta: 2019-11-29 TOMADOR: CONSORCIO CIBELES DF10 BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VALOR ASEGURADO: \$10.200.000 NOMBRE PARTICIPACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • INVERSIONES MONTEDIEZ S.A.S. 50% • INGENIERÍA DF. SAS. 50%
5. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportan certificados suscritos por los Representantes Legales de cada Consorcio de fecha 13 de agosto de 2019, según corresponde.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se constató que sus representantes legales no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	<p>CUMPLE</p>	<p>La Policía Nacional de Colombia hace constar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el número de identificación No. 88241297 de del señor(a) MARIO ENRIQUE DIEZ CÁRDENAS consultado en la fecha y hora 29/07/2019 03:10:36 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7575972 2. Que el número de identificación No. 79554591 de del señor(a) CAMILO LEONARDO FONSECA CHAVES consultado en la fecha y hora 29/07/2019 03:16:25 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7576145
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	<p>CUMPLE</p>	<p>Se constató que sus representantes legales ni las personas jurídicas, no se encuentran reportados como responsables fiscales.</p>
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	<p>CUMPLE</p>	<p>Se constató que sus representantes legales ni las personas jurídicas, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.</p>
11. Compromiso Anticorrupción.	<p>CUMPLE</p>	<p>APORTÓ DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2019.</p>
12. Certificación de Mipymes	<p>APORTÓ</p>	<p>Aportan certificados y con base al RUP de cada Consorciado se pudo constatar que se clasifican, cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INVERSIONES MONTE DIEZ S A S MICROEMPRESA

		<ul style="list-style-type: none"> INGENIERÍA DF. SAS PEQUEÑA EMPRESA 																													
<p>13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).</p>	<p>APORTÓ</p>	<p>1. Certificado suscrito por el Representante Legal y Revisor Fiscal de INGENIERÍA DF. SAS en la que manifiesta la cantidad de personal correspondiente a 6 trabajadores, dentro de los cuales 1 se encuentra en condición de discapacidad y con más de un año de antigüedad en la empresa. También se compromete a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.</p> <p>2. Certificación MINTRABAJO expedida el 12 de julio de 2019 con una vigencia de 6 meses.</p> <table border="1"> <tr> <td>RADICADO:</td> <td>21253</td> </tr> <tr> <td>FECHA RADICADO:</td> <td>4/7/2019</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</td> <td>INGENIERIA DF SAS</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION:</td> <td>901151779-4</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <small>INSTRUMENTO 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015; Decreto 039272618 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small> </td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <small>INSTRUMENTO 9 del Artículo 24 Ley 361 de 1997</small> </td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <small>C/ A) x 100 - Escríbir el porcentaje con un decimales</small> </td> <td></td> </tr> </table>	RADICADO:	21253	FECHA RADICADO:	4/7/2019	NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGENIERIA DF SAS	IDENTIFICACION:	901151779-4	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		5	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:		1	<small>INSTRUMENTO 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015; Decreto 039272618 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small>		1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		1	<small>INSTRUMENTO 9 del Artículo 24 Ley 361 de 1997</small>		1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		20.00%	<small>C/ A) x 100 - Escríbir el porcentaje con un decimales</small>		
RADICADO:	21253																														
FECHA RADICADO:	4/7/2019																														
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGENIERIA DF SAS																														
IDENTIFICACION:	901151779-4																														
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		5																													
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:		1																													
<small>INSTRUMENTO 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015; Decreto 039272618 Artículo 2.2.1.2.4.2.6</small>		1																													
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		1																													
<small>INSTRUMENTO 9 del Artículo 24 Ley 361 de 1997</small>		1																													
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA:		20.00%																													
<small>C/ A) x 100 - Escríbir el porcentaje con un decimales</small>																															

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por **CONSORCIO CIBELES DF10, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. el 21 de agosto de 2019


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Julián De La Portilla Zarama – Abogado Grupo Asistencia Legal
 Revisó: Maritza Gamero Torres - Coordinadora Grupo Asistencia Legal



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 de 2019**

- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$102.000.000
- **FECHA DE CIERRE:** 13/08/2019 10:00:00 AM
- **PROPONENTE (23):** JPS INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aportan carta presentación de la propuesta suscrita por el representante legal JORGE ELIECER PARRA SALINAS con C.C. 79.262.203 de Bogotá, fotocopias cédula de ciudadanía, de tarjeta profesional Ingeniero Civil y COPNIA vigente del 28 de junio de 2019. JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA N.I.T.: 830035398-8 Cámara de Comercio de Bogotá OBJETO: CUMPLE VIGENCIA: hasta el 30 de mayo de 2058 RL. PARRA SALINAS JORGE ELIECER RF. VILLAMIL VILLAMIL JORGE ALBERTO Cód. de Verificación: A1975631496D12 29 de julio de 2019
2. Existencia y representación legal.	CUMPLE	JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA N.I.T.: 830035398-8 El RUP se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 2019/03/07 MULTAS Y SANCIONES: No registra. Cód. de verificación: A197563147EF8F 29 DE JULIO DE 2019 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA No. 11-44-101141592 VIGENCIA: 2019-08-13 - Hasta: 2019-12-31 TOMADOR: JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VALOR ASEGURADO: \$10.200.000
3. Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes.	CUMPLE	
4. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	

5. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal del proponente y de fecha 13 de agosto de 2019, según corresponde.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	CUMPLE	Se constató que el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
7. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	CUMPLE	La Policía Nacional de Colombia hace constar: <ul style="list-style-type: none"> • Que el número de identificación No. 79262203 de del señor(a) JORGE ELIECER PARRA SALINAS consultado en la fecha y hora 29/07/2019 07:38:20 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7566657
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se constató que el representante legal ni la persona jurídica, no se encuentran reportados como responsables fiscales.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se constató que el representante legal ni la persona jurídica, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
10. Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE	APORTÓ DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2019.
11. Certificación de Mipymes	APORTÓ	Aportan certificado y con base al RUP del proponente se pudo constatar que se clasifica, cómo: <ul style="list-style-type: none"> • MEDIANA EMPRESA

12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	APORTÓ	<p>1. Certificado suscrito por el Representante Legal y Revisor Fiscal del proponente en el que manifiesta la cantidad de personal correspondiente a 10 trabajadores, dentro de los cuales 2 se encuentran en condición de discapacidad y con más de un año de antigüedad en la empresa. También se compromete a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.</p> <p>2. Certificación MINTRABAJO expedida el 8 de julio de 2019 con una vigencia de 6 meses.</p> <table border="1"> <tr> <td>RADICADO:</td> <td>18999</td> </tr> <tr> <td>FECHA RADICADO:</td> <td>12/6/2019</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</td> <td>JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACIÓN:</td> <td>830035398-8</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018</i></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 – Escribir el porcentaje con un decimal</i></td> <td>20.00%</td> </tr> </table>	RADICADO:	18999	FECHA RADICADO:	12/6/2019	NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	IDENTIFICACIÓN:	830035398-8	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018</i>	2	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	2	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 – Escribir el porcentaje con un decimal</i>	20.00%
RADICADO:	18999																	
FECHA RADICADO:	12/6/2019																	
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA																	
IDENTIFICACIÓN:	830035398-8																	
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10																	
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018</i>	2																	
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	2																	
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 – Escribir el porcentaje con un decimal</i>	20.00%																	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por **JPS INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. el 21 de agosto de 2019


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Julián De La Portilla Zarama – Abogado Grupo Asistencia Legal
 Revisó: Maritza Gamero Torres - Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

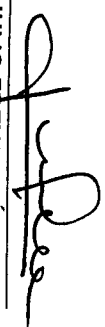
- **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 102.000.000 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
- **PROPONENTE (24):** VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES – CONSTRUCTORES S.A.S.

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por STEPHAN IVAN VALLEJO PACHÓN , identificado con C.C. 80.199.850 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional 25202-239654 CND , en calidad de Representante Legal. Se advierte que en la Carta de Presentación se nombra a FABIÁN OMAR VALLEJO OBANDO como Representante Legal, sin embargo, la misma es debidamente suscrita por STEPHAN IVAN VALLEJO PACHÓN , Representante Legal acreditado por el Certificado de Existencia y Representación Legal. Por lo anterior es evidente que hubo un error de digitación.
2. Documento de conformación o consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES – CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900416314-9 VIGENCIA: indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: STEPHAN IVAN VALLEJO PACHON REVISOR FISCAL: NO TIENE FECHA DEL CERTIFICADO: 06 de agosto de 2019
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES – CONSTRUCTORES S.A.S. Fecha de Expedición: 06/08/2019 El registro de este proponente fue renovado el 02 de abril de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra ASEGURADORA: SEGUAREXPO BANCOLEX -CESCE No. DE PÓLIZA: 115016 del 09/08/2019 TOMADOR: VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES-CONSTRUCTORES SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 31/12/2019 VALOR: \$10.200.000
5. Garantía de la propuesta	CUMPLE	
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se constata que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

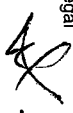
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se verifica en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas y se evidencia que ninguna de las Personas Naturales integrantes del Consorcio se encuentra vinculados en el sistema RNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 7414594 .								
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	El proponente aporta verificación de los antecedentes fiscales de la representante legal y de la sociedad donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 9004163149190716105108, 80199850190716104646 .								
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	El proponente aporta verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación de los antecedentes disciplinarios de la representante legal y la persona jurídica en donde se constata que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes Códigos de Verificación: 130535008, 130535559 .								
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal.								
12. Certificación de Mipymes		RUP: Microempresa La sociedad aportó: - Certificación firmada por el Representante Legal en la que manifiestan que la sociedad tiene 2 trabajadores en total y 1 trabajador en situación de discapacidad. - Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha 26 de julio de 2019 .								
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)		<table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>2</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.5 del Decreto 1062 de 2015; Decreto 03822018 Artículo 2.2.1.2.4.2.5)</td><td>1</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (Líberel a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</td><td>1</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (C/ A) x 100</td><td>50.0</td></tr></table>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.5 del Decreto 1062 de 2015; Decreto 03822018 Artículo 2.2.1.2.4.2.5)	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (Líberel a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (C/ A) x 100	50.0
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.5 del Decreto 1062 de 2015; Decreto 03822018 Artículo 2.2.1.2.4.2.5)	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (Líberel a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: (C/ A) x 100	50.0									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **VALLEJO INGENIEROS CONSULTORES – CONSTRUCTORES S.A.S., CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Andrés Home
 Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (25): NORBERTO BAYONA ESPITIA

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por NORBERTO BAYONA ESPITIA con c.c. 7223883 como representante legal e ingeniero civil. Aportó copia de la cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	---
3. Existencia y representación legal.	NA	---
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	NORBERTO BAYONA ESPITIA No. de Verificación: AA19719141 del 15/07/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 11-04-2019. Multas y Sanciones: NO
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROS DEL ESTADO No. de póliza: 3076952 Tomador: NORBERTO BAYONA ESPITIA Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13-08-19 al 25-11-2019 Valor: \$ 10.200.000.00

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación suscrita por él como persona natural.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que la persona natural NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha: 12/08/2019 a las 10:43:01.
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y se constató que el representante legal de la sociedad, no se encuentra reportado ante dicho sistema, de conformidad con el número de verificación 7828416 del 21/08/2019.
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la persona natural no se encuentra reportado como responsable fiscal. Códigos de verificación: 7223883190821102113 del 21/08/2019.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona natural no tiene antecedentes disciplinarios. CO: 132393890 del 21/08/2019.
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por él como persona natural.
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificada como pequeña empresa. Fue aportada certificación suscrita por el proponente como persona natural y la por contador público acreditando dicha condición de la sociedad.

El proponente presentó certificación de la sociedad suscrita por él como persona natural y por contador pública en la que manifiesta que cuenta con **6 trabajadores en planta de personal, 1 en situación de discapacidad.**

CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 14 DE MARZO DE 2019.

FECHA RADICADO:	28 febrero 2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	NORBERTO BAYONA ESPITIA
IDENTIFICACIÓN:	7223883-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100	33,33%

12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)

APORTÓ

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **NORBERTO BAYONA ESPITIA, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (21) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).



JULIO FREYRE SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.

Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (26): CONSORCIO INTERCIVIL

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES												
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por FREDY LEAL MENDOZA C.C. 93.450.678– <i>aporta fotocopia cedula.</i> Abonada por JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN Ingeniero Civil												
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	<div>Se conforma un CONSORCIO mediante documento debidamente suscrito por los integrantes y el Representante Legal.</div> <table><tr><th>INTEGRANTE</th><th>%</th><th>RL</th><th>IDENTIFICACIÓN</th></tr><tr><td>BATEMAN INGENIERÍA S.A.</td><td>50</td><td>JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN</td><td>800.061.409-1</td></tr><tr><td>IAR PROYECTOS SAS</td><td>50</td><td>RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA</td><td>900.709.306-8</td></tr></table> <div>RL CONSORCIO: FREDY LEAL MENDOZA La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y (3) años más.</div>	INTEGRANTE	%	RL	IDENTIFICACIÓN	BATEMAN INGENIERÍA S.A.	50	JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN	800.061.409-1	IAR PROYECTOS SAS	50	RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA	900.709.306-8
INTEGRANTE	%	RL	IDENTIFICACIÓN											
BATEMAN INGENIERÍA S.A.	50	JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN	800.061.409-1											
IAR PROYECTOS SAS	50	RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA	900.709.306-8											
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	<div>1. BATEMAN INGENIERÍA S.A. NIT: 800061409-1 Cámara de Comercio de Bogotá D.C. VIGENCIA: 04/07/2058 OBJETO: Cumple RL: JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN RF: JAIME OTALORA GORDILLO Fecha Certificado: 29/07/2019</div> <div>2. IAR PROYECTOS SAS NIT: 900.709.306-8 Cámara de Comercio de Bogotá D.C. VIGENCIA: indefinido OBJETO: Cumple RL: RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA RF: JESÚS ESTEBAN JARAMILLO BUTRAGO Fecha Certificado: 15/07/2019</div>												

4. Certificado de inscripción en el registro de proponentes	CUMPLE	<p>1. BATEMAN INGENIERÍA S.A. Fecha de Expedición: 29/07/2019 El registro de este proponente se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 05/04/2019 y se encuentra en firme. MULTAS Y SANCIONES: No registra</p> <p>2. IAR PROYECTOS SAS Fecha de Expedición: 15/07/2019 El registro de este proponente se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente proceso, fue renovado el 02/04/2019 y se encuentra en firme. MULTAS Y SANCIONES: No registra</p>
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	<p>ASEGURADORA: CONFIANZA No. DE PÓLIZA: GU079931 DE 12/08/2019 TOMADOR: CONSORCIO INTERCIVIL BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Del 13/08/2019 al 31/12/2019 VALOR: \$10.200.000 Señalan integrantes y %</p>
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	<p>El consorcio allegó certificación en la que manifiesta que de Cada uno de los integrantes ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social en los últimos 6 meses, así:</p> <p>1. BATEMAN INGENIERÍA S.A. -firmado por el Revisor Fiscal 2. IAR PROYECTOS SAS - Firmado por el Revisor Fiscal</p>
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	<p>El proponente aportó certificación de la página web de cada uno de los integrantes. De los resultados se evidencia: Policía: Se verifica el día fecha donde se constata que ninguno de los representantes legales tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. 25-julio 2019</p>
8. Medidas Correctivas	CUMPLE	<p>El proponente remite captura de pantalla en la que se evidencian que ninguno de los Representantes Legales se encuentra vinculados en el sistema RNNC como infractor. 25-JULIO 2019.</p>
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	<p>El proponente aportó certificación de la página web de la Contraloría General de la República de los antecedentes de las personas jurídicas. Se encuentra que las personas jurídicas no registran como responsables fiscales. 06-06-2019. Se revisan los antecedentes fiscales de los representantes legales donde se constata que estos NO se encuentran reportados como responsables fiscales. 25-07-2019.</p>
10. Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	<p>El proponente aportó certificación de la página web de la Contraloría General de la República de los antecedentes de los representantes legales en donde se constata que estas no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. 25-07-2019 Se procedió a revisar los antecedentes las sociedades en donde se constató que estos no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. 25-07-2019</p>

11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento- Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal del Consorcio.								
12. Certificación de Mipymes	-	Según RUP: BATEMAN INGENIERIA S.A. El RUP le clasifica como Mediana empresa IAR PROYECTOS SAS El RUP le clasifica como Pequeña empresa IAR PROYECTOS SAS Certificación firmada por el Representante Legal y revisor fiscal en la que manifiestan que la sociedad tiene trabajadores en situación de discapacidad. Señala el total de trabajadores y los trabajadores con discapacidad. Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo del 22/07/2019 en la cual certifican que la sociedad tiene trabajadores con discapacidad así: <table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>9</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</td><td>1</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</td><td>1</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</td><td>11,11%</td></tr></table>	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	11,11%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	11,11%									
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)	-									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO INTERCIVIL- CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Victor Hugo Lamprea V.
Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAAREALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPONENTE (27): HR INGENIERÍA SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS C.C. 79.797.938 como representante legal e ingeniero civil. Aportó copia de la cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	---
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	HR INGENIERÍA SAS NIT: 8301330731 VIGENCIA: INDEFINIDA N° de Operación: AA19733385 del 19-07-2019 Cámara de Bogotá R/L: YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS R/F/: NO Objeto: Cumple con el objeto
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	HR INGENIERÍA SAS No. de Verificación: AA19774279 del 02/08/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 30-03-2019. Multas y Sanciones: NO

5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROS DEL ESTADO SA No. de póliza: 2144101303018 Tomador: HR INGENIERÍA SAS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13-08-19 al 30-11-2019 Valor: \$ 10.200.000.00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación suscrita por el representante legal de la sociedad.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que el representante legal de la sociedad NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha: 14/07/2019 a las 06:59:50.
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCM de la Policía Nacional y se constató que el representante legal de la sociedad, no se encuentra reportada ante dicho sistema, de conformidad con el número de verificación 7390461 del 14/07/2019.
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la persona jurídica y su representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 8301330731190714070552 79797938 190714070644 del 14/07/2019.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectuó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona jurídica y su representante legal no tienen antecedentes disciplinarios. CO: 130411599 130411603 del 14/07/2019.
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por el representante legal de la sociedad.
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificada como pequeña empresa. Fue aportada certificación suscrita por el representante legal y contador público acreditando dicha condición de la sociedad.

El proponente presentó certificación de la sociedad suscrita por el representante legal, en la que manifiesta que cuenta con **10 trabajadores en planta de personal**, 1 en situación de discapacidad.
CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 13 DE MAYO DE 2019.

RADICADO:	12180
FECHA RADICADO:	15/4/2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	HR INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:	830133073-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	10,00%

12. Acreditación de personal con limitaciones (Ley 361 de 1997)

APORTÓ

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **HR INGENIERÍA SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (20) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META, REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (28): INGENIERÍA Y CONSULTORIA INGECOM SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES C.C. 42160437 como representante legal e ingeniera civil. Aportó copia de la cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NA	---
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INGENIERÍA Y CONSULTORIA INGECOM SAS NIT: 8100027470 VIGENCIA: INDEFINIDA Nº de Operación: AA19769073 del 01-08-2019 Cámara de Bogotá R/L: ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES R/F/: HORACIO DAZA AYALA Objeto: Cumple con el objeto
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECOM SAS No. de Verificación: AA19769073 del 01/08/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 12-04-2019. Multas y Sanciones: NO

5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	SEGUROEXPO No. de póliza: 115052 Tomador: INGENIERÍA Y CONSULTORIA INGECOM SAS Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13-08-19 al 30-01-2020 Valor: \$ 10.200.000.00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó la certificación suscrita por el revisor fiscal de la sociedad.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Aportó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que el representante legal de la sociedad NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha: 04/07/2019 a las 12:27:04.
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCM de la Policía Nacional y se constató que el representante legal de la sociedad, no se encuentra reportada ante dicho sistema, de conformidad con el número de verificación 7818340 del 20/08/2019.
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó y se efectuó la verificación de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que la persona jurídica y su representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 42160437190704122410 del 04/07/2019 y 8100027470190820144136 del 20/08/2019.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que la persona jurídica y su representante legal no tienen antecedentes disciplinarios. CO: 129877946 129877895 del 04/07/2019.
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por el representante legal de la sociedad.
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP la sociedad está clasificada como mediana empresa. Fue aportada certificación suscrita por el revisor fiscal y la representante legal acreditando dicha condición de la sociedad.

El proponente presentó certificación de la sociedad suscrita por la representante legal y contador público en la que manifiesta que cuenta con **22 trabajadores en planta de personal, 3 en situación de discapacidad CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2019.**

RADICADO:	3332
FECHA RADICADO:	05/02/2019
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 810002747-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	22
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015). Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	3
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100	16.63%

12. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997)

APORTÓ

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECOM SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (20) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Gloria E. Joya R.
Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3 DE 2019

- **OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META**
- **PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 102.000.000 COP**
- **FECHA DE CIERRE: 13 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 HRS**
- **PROponente (29): CONSULTORÍA BOGOTANA S.A.S.**

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta presentación de la propuesta suscrita por JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ , identificado con C.C. 1020720226 de Bogotá D.C. Y con Matrícula Profesional N° 25202-318680 CND, en calidad de Representante Legal.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CONSULTORIA BOGOTANA S.A.S. NIT: 901111855-5 VIGENCIA: Indefinido OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ REVISOR FISCAL: NO TIENE FECHA DEL CERTIFICADO: 26 de julio de 2019
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CONSULTORÍA BOGOTANA S.A.S. Fecha de Expedición: 26/07/2019 El registro de este proponente fue renovado el 12 de marzo de 2019. MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: CONFIANZA No. DE PÓLIZA: GU079930 del 12/08/2019 TOMADOR: CONSULTORÍA BOGOTANA S.A.S. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA: Desde 13/08/2019 al 31/12/2019 VALOR: \$ 10.200.000 COP
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Suscrita por el Representante Legal JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ.

7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se constata que la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se evidencia que ninguna de las Personas Naturales se encuentra vinculados en el sistema RNMC como infractores. Registro Interno de Validación: 6599534
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Ni el representante legal ni la sociedad se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación: 1020720226190521185839, 901111855-5190521185917.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Ni el representante legal ni la sociedad se registran sanciones disciplinarias en ante la Procuraduría General de la Nación. Códigos de Verificación: 127366261, 127366282.
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Aportó documento contentivo del Compromiso Anticorrupción suscrito por el Representante Legal.
12. Certificación de Mipymes		RUP: MicroEmpresa
13. Acreditación de personal en situación discapacidad (ley 361 de 1997)		La sociedad aportó: - Certificación firmada por el Representante Legal en la que manifiesta que la sociedad tiene 1 trabajadores y vinculadas a 1 persona en situación de discapacidad. El Representante Legal aportó Constancia expedida por el Ministerio del Trabajo de fecha <u>23 de mayo de 2019.</u>

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		1
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>(Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015)</small>		1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(Lítera a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</small>		1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACION A LA EMPRESA: <small>(C / A) x 100</small>		100.00%

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente CONSULTORIA BOGOTANA S.A.S. **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Andrés Home
Revisó: Maritza Gamero Torres- Coordinadora Grupo Asistencia Legal



INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN – CONCURSO DE MERITOS No. 19000994 H3_2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$102.000.000 COP

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROPOSNTE (30): CONSORCIO AERONAUTICO

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES						
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita William Valencia Campos - C.C. No. 79.366.850 de Bogotá D.C. T:P: No. 2520239413 CND - como representante Aporta Fotocopia Cedula Ciudadanía. Ingeniero Civil.						
2. Conformación Consorcio	CUMPLE	Aporta documento de conformación de CONSORCIO AERONAUTICO Representante: WILLIAM VALENCIA CAMPOS C.C. 79.366.850 - Conformado por: <table><tr><th>NOMBRE</th><th>PARTICIPACIÓN</th></tr><tr><td>INGEVAL SAS NIT. 822.004.859-1</td><td>50%</td></tr><tr><td>2C INGENIEROS SA NIT. 830.023.761-7</td><td>50%</td></tr></table> DURACIÓN. La duración del CONSORCIO en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo de vigencia del contrato y (1) año más.	NOMBRE	PARTICIPACIÓN	INGEVAL SAS NIT. 822.004.859-1	50%	2C INGENIEROS SA NIT. 830.023.761-7	50%
NOMBRE	PARTICIPACIÓN							
INGEVAL SAS NIT. 822.004.859-1	50%							
2C INGENIEROS SA NIT. 830.023.761-7	50%							
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	2C INGENIEROS S A N.I.T.: 830023761-7 CODIGO VERIFICACION: A19730460E713B de 18 de JULIO de 2019 expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. R/L/: MORA BARNEY CESAR ASHLEY C.C. 19356176 R/F/: REYES SALGADO JAIRO ALFREDO C.C. 80442646 Cumple con el Objeto. SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS SIGLA: INGEVAL SAS NIT.: 822004859-1 CODIGO VERIFICACION: crWfrv3ew de 09 de AGOSTO de 2019 expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio. R/L/: TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA CC 40,442,830 R/F/: no registra Cumple con el Objeto.						

4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	2C INGENIEROS S A N.I.T.: 830023761-7 CODIGO VERIFICACION: A19783818EBE9F del 06 de agosto 2019 expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Última renovación: 2019/04/08 No multas-no sanciones SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS SIGLA: INGEVAL SAS NIT.: 822004859-1 CODIGO VERIFICACION: X7kpZ47vuv del 09 de agosto 2019 expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio. Última renovación: 2019/04/12 No multas-no sanciones
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: CONFIANZA Póliza: GU077939 del 12 AGOSTO de 2019 TOMADOR: CONSORCIO AEROPUERTOS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL. Nit. 899999059-3 VIGENCIA: Del 13-AGOSTO-2019 a 21-NOVIEMBRE-2019 Valor Asegurado: \$10.200.000 SEÑALAN INTEGRANTES Y % Aportan certificado de la empresa, debidamente firmada donde declaran están al día en el pago de aportes.
6. Pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	INGEVAL SAS: CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL - Representante Legal 2C INGENIEROS S.A.: JAIRO ALFREDO REYES SALGADO – Revisor Fiscal
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se verifíco, siendo las 15:10:02 horas del 16/08/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 79366850 Apellidos y Nombres: VALENCIA CAMPOS WILLIAM NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
8. Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	❸ Que el número de identificación No. 79366850 de del señor(a) WILLIAM VALENCIA CAMPOS consultado en la fecha y hora 16/08/2019 04:20:17 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7798963

9. Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se verifica que la empresa y su representante legal, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES . No. 190816161904 de 16 agosto 2019.								
10. Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se verificó en la página WEB en donde consta que la empresa y su representante legal, NO REGISTRAN SANCIONES, NI INHABILIDADES VIGENTES. No. 132258143; 132258223; 132258271 DE 16 agosto de 2019.								
11. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aporta el certificado ANTICORRUPCION debidamente suscrito por el Representante Legal William Valencia Campos - C.C. No. 79.366.850								
12. MIPYMES	-	Según el RUP: 2C INGENIEROS S.A. - PEQUEÑA INGEVAL SAS - PEQUEÑA								
13. Acreditación de personal con limitaciones (ley 361 de 1997).	-	El integrante 2C INGENIEROS S.A allega certificación del Ministerio de Trabajo de fecha 12 DE ABRIL de 2019 que acredita que tiene en su nómina empleados en condición de discapacidad así: <table><tr><td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td><td>4</td></tr><tr><td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</td><td>1</td></tr><tr><td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</td><td>1</td></tr><tr><td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</td><td>25.00%</td></tr></table> Asimismo, 2C INGENIEROS S.A presenta certificación, suscrita por Representante Legal y Revisor fiscal en la que señala el total de trabajadores y el personal en condición de discapacidad.	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1	C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1	D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	25.00%
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4									
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 03922018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1									
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1									
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	25.00%									

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO AERONAUTICO- CUMPLE JURIDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de agosto de 2019.


JULIO FREYRE SÁNCHEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Víctor Hugo Lamprea V.
 Revisó: Maritza Gamero Torres – Coordinadora Grupo Asistencia Legal.



**INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. 19000994 H3-2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, METAREALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 102.000.000

FECHA DE CIERRE: 13-08-2019

PROponente (31): CONSORCIO VANGUARDIA 994

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO C.C. 72192643 como representante legal. Aportó copia de la cédula de ciudadanía de cada representante legal de las sociedades que conforman el consorcio. Tiene profesión de ingeniero civil.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	Aporta Documento de Constitución del Consorcio debidamente suscrito por lo integrantes y por el representante legal, con una duración igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. Integrantes: INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS: Porcentaje de Participación: 51% INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES SAS: Porcentaje de Participación: 49% INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS NIT: 8901167228 VIGENCIA: INDEFINIDO N° de Operación: MY2E567AFF del 22-07-2019 Cámara de B/QUILLA R/L/: PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO R/F/: PEDRO ROMERO MORENO Objeto: Cumple con el objeto INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES SAS NIT: 8901151201 VIGENCIA: INDEFINIDO N° de Operación: AA19783458 del 06-08-2019 Cámara de Bogotá R/L/: CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA C.C. 72180533
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	

		R/F/: EDGAR ESPINEL PARRA Objeto: Cumple con el objeto
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS No. de Verificación: BL2E652AFF del 23/07/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 30/03/2019. Multas y Sanciones: NO INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES SAS No. de Verificación: AA19750784 del 25/07/2019 RUP se encuentra Vigente a la fecha de cierre de conformidad con el pliego de condiciones. Fue renovado el 03/04/2019. Multas y Sanciones: NO
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	LIBERTY SEGUROS SA No. de póliza: 3077452 Tomador: CONSORCIO VANGUARDIA 994 Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL Vigencia: 13-08-19 al 13-11-2019 Valor: \$ 10.200.00 Se indican los integrantes del consorcio y el porcentaje de participación.
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente allegó las certificaciones suscritas por el revisor fiscal de cada sociedad integrante del consorcio.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y se constató que los representantes legales de las sociedades integrantes del consorcio NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha: 22/08/2019 a las 06:31:59 06:33:03
8. Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	Se efectuó la verificación en la página web del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y se constató que los representantes legales de las sociedades integrantes del consorcio, no se encuentran reportadas ante dicho sistema, de conformidad con los números de verificación 7840350 7840355 del 22/08/2019.
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría	CUMPLE	Aportó verificación de la página web de la Contraloría General de la República, y se constató que las personas jurídicas y sus representantes legales integrantes del consorcio, no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación:

General de la República		72192643190822064531 72180533190822064636 8901167228190822064725 890115120119082206482 del 22/08/2019.																						
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó la verificación de la página web de la Procuraduría General de la Nación, y se constató que las persona naturales ni jurídicas integrantes del consorcio no tienen antecedentes disciplinarios. CO: 132444823 132444831 132444841132444851 del 22/08/2019.																						
10. Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente aportó el certificado correspondiente suscrito por el representante legal del consorcio y lo: certificados de cada sociedad integrante del mismo, suscrito por sus representantes legales.																						
11. Certificación de Mipymes	---	De conformidad con el RUP las sociedades están clasificadas como mediana y pequeña empresas. Fueron aportadas certificaciones suscritas por los representantes legales y revisores fiscales de cada sociedad integrantes del consorcio, acreditación dicha condición.																						
12. Acreditación de personal con limitaciones (Ley 361 de 1997)	APORTÓ	<p>El proponente presentó certificación de INGENCO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES SAS, suscrita por el representante legal y el revisor fiscal, en la que manifiestan que cuentan con 9 trabajadores de planta, 1 en situación de discapacidad.</p> <p>El proponente presentó certificación de INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS, suscrita por él como persona natural, en la que manifiesta que cuenta con 20 trabajadores de planta, 2 en situación de discapacidad.</p> <p>CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 21 DE JUNIO DE 2019</p> <table border="1"> <tr> <td>RADICADO:</td> <td>4396</td> </tr> <tr> <td>FECHA RADICADO:</td> <td>30/5/2019</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</td> <td>INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACIÓN:</td> <td>890.116.722.8</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i></td> </tr> <tr> <td>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i></td> </tr> <tr> <td>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i></td> </tr> </table> <p>CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EXPEDIDO EL 09 DE JULIO DE 2019.</p>	RADICADO:	4396	FECHA RADICADO:	30/5/2019	NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN:	890.116.722.8	A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	20	B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:	2	<i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>		C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:	2	<i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>		D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:	10%	<i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	
RADICADO:	4396																							
FECHA RADICADO:	30/5/2019																							
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.																							
IDENTIFICACIÓN:	890.116.722.8																							
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	20																							
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:	2																							
<i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>																								
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:	2																							
<i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>																								
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:	10%																							
<i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>																								

